

## ANEXO B1

## AVANCE AL DOCUMENTO DE TRABAJO

Nombre del Programa presupuestario (Pp): (1) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal									
Nombre de la Dependencia o Entidad: (2) Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad pública									
Tipo de evaluación: (3) Específica del Desempeño					Ejercicio evaluado: (4) 2020				
Nº (5)	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) (6)	Actividades (7)	Área responsable (8)	Fecha compromiso (9)	Resultados esperados (10)	Medios de verificación (11)	% de avance (12)	Evidencia documental (13)	Observaciones (14)
1	Revisar lo que se quiere monitorear y evaluar a nivel gestión, en indicadores de nivel Actividad y Componente, apegarse a los CREMAA para su diseño, con especial atención a los referentes a la relevancia de un indicador.	El SESESP exhortará a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Fiscalía General de Justicia del Estado para que sea revisado el diseño de los indicadores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Secretaría de Seguridad Pública</li> <li>Fiscalía General de Justicia del Estado</li> </ul>	31/03/2022	Mejora en el diseño de los indicadores.	Los que las instituciones dispongan.	SSP 100%	SSP Se anexa documento	
2	Realizar un diagnóstico de las capacidades y necesidades institucionales, en razón del equipamiento, tecnologías, infraestructura y capacitación a cada una de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia en razón del perfil y funciones que desempeñan los elementos y administrativos y realizar un seguimiento anual para	El SESESP exhortará a las instituciones de seguridad pública a realizar el diagnóstico de sus necesidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Secretaría de Seguridad Pública</li> <li>Fiscalía General de Justicia del Estado</li> </ul>	30/06/2022	Conocer el estado que guarda el equipamiento, tecnologías, infraestructura y capacitación de las instituciones de seguridad pública.	Diagnóstico de necesidades.	FGJ 75%  SSP Tecnología 100% Capacitación 100% Equipamiento 100%	FGJ Se anexa documento  SSP Se anexa documento	

	actualizar.						Infraestructura 89% Estaciones Seguras 100% Complejos de Seguridad 100%		
3	Generar un Programa de Capacitación para cada uno de los perfiles existentes en la institución, que determine la profesionalización y especialización que deberán tener en razón de sus funciones, aunado a un registro actualizado con la finalidad de establecer de forma eficiente el programa anual de capacitación, así como los recursos que se requieren en la totalidad para cumplirlo.	Las instituciones de seguridad pública anualmente elaboran un Programa de Capacitación por perfil en razón de sus funciones, de igual forma el SESESP exhortará a la actualización de dicho programa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Desarrollo Profesional de Carrera de la SSP</li> <li>• Dirección General de Formación y Servicio Profesional de Carrera de la FGJ</li> </ul>	31/12/2022	Cumplimiento de metas de capacitación.	Programa de Capacitación por Perfil	FGJ 100%  SSP 99.7% Cursos 2021 50% Cursos 2022 50% Función Policial	FGJ  Se anexa documento  SSP  Se anexa documento	
4	Incrementar la entrega de uniformes para los elementos de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, ya que esto aporta de manera directa al cumplimiento de los PPN, impactando de manera positiva en la percepción de las y los servidores públicos (Dignificación	El SESESP exhortará a las instituciones de seguridad pública a mejorar su proceso de entrega de uniformes a los operativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de Recursos Materiales de la SSP</li> <li>• Dirección de Recursos Materiales de la FGJ</li> </ul>	30/06/2022	Cumplimiento de metas de capacitación.	Los que las instituciones dispongan.	FGJ 91%  SSP Policía Estatal 100% Custodios 73%	FGJ  Se anexa documento  SSP  Se anexa documento	

	Policial) y de la ciudadanía.								
5	Nombrar a una o un responsable institucional, coordinado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con nivel jerárquico, que permita la toma de decisiones para dar seguimiento puntual a los Aspectos Susceptibles de Mejora y recomendaciones que se han generado en las diversas evaluaciones que se han hecho al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal.	El SESESP dará a conocer de manera oficial los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) a las instituciones de seguridad pública y solicitará que sea designado un enlace para su seguimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Vinculación y Enlace de la FGJ.</li> <li>• Coordinación General de Administración de la SSP.</li> </ul>	31/03/2022	Seguimiento oportuno a las acciones para el seguimiento de los ASM mediante el enlace designado.	Los que las instituciones dispongan.	FGJ 100% SSP 100%	Se anexa documento	
6	Se detectó que es una recomendación reiterada en varios ejercicios fiscales, aquella relacionada con atender las acciones correspondientes a la instalación, operación y mantenimiento a los sistemas de inhibición de señales para garantizar su óptimo funcionamiento.	El SESESP exhortará a la SSP a atender las recomendaciones para garantizar el funcionamiento y operación de los sistemas de inhibición de señales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Infraestructura Penitenciaria de la SSP.</li> </ul>	31/12/2022	Funcionamiento óptimo de los sistemas de inhibición de señales en los penales del estado.	Los que las instituciones dispongan.			
7	Mejorar los canales de información del Sistema de Carrera Policial en cada una de las Instituciones.	El SESESP exhortará a las instituciones de seguridad pública a mejorar sus	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subdirección de Recursos Humanos de la SSP.</li> <li>• Dirección de</li> </ul>	31/12/2022	Elementos operativos bien informados.	Los que las instituciones dispongan.	FGJ 100% SSP	FGJ Se anexa documento	

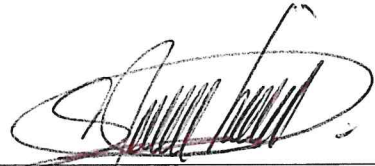
		canales de información del Sistema de Carrera Policial.	Recursos Humanos de la FGJ.				100%	SSP Se anexa documento	
8	Atender de manera prioritario los temas relacionados con la operación del Centro de Justicia de Mujeres.	El SESESP exhortará a las instituciones de seguridad pública a atender los temas relacionados con el Centro de Justicia de Mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Vinculación Social de la SSP.</li> <li>• Dirección de Comunicación Social de la FGJ.</li> </ul>	30/06/2022	Correcta operación del Centro de Justicia de Mujeres.	Los que las instituciones dispongan.	FGJ 100%	FGJ Se anexa documento	
9	Continuar y reforzar las acciones implementadas para mejorar la percepción ciudadana sobre los elementos policiales (Seguridad Pública y Policía de Investigación).	El SESESP exhortará a las instituciones de seguridad pública a continuar y reforzar las acciones implementadas para mejorar la percepción ciudadana sobre los elementos policiales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Vinculación Social de la SSP.</li> <li>• Dirección de Comunicación Social de la FGJ.</li> </ul>	31/12/2022	Mejora en la percepción ciudadana de los elementos policiales.	Los que las instituciones dispongan.	FGJ 34% SSP 100%	FGJ Redes sociales: <a href="https://www.facebook.com/FGJTam">https://www.facebook.com/FGJTam</a> <a href="https://twitter.com/FGJ_Tam">https://twitter.com/FGJ_Tam</a> <a href="https://www.instagram.com/fqj_tam">https://www.instagram.com/fqj_tam</a> SSP Programa Unidos por Tamaulipas Boletines y publicaciones en Facebook y Twitter <a href="https://bit.ly/3w">https://bit.ly/3w</a>	



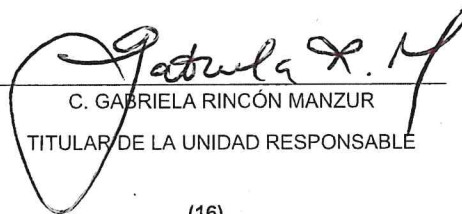
								<a href="https://bit.ly/3ul2My">ul2My</a> <a href="https://bit.ly/3pIS6T">https://bit.ly/3pIS6T</a> <a href="https://bit.ly/3Ms7eZE">https://bit.ly/3Ms7eZE</a> <a href="https://bit.ly/3MIYSwI">https://bit.ly/3MIYSwI</a>	
10	Fortalecer las acciones para asegurar que todos los elementos cuenten con el Certificado Único Policial y que dicha información esté actualizada de manera permanente en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.	El SESESP exhortará a las instituciones involucradas a fortalecer las acciones para asegurar que todos los elementos cuenten con el Certificado Único Policial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.</li> <li>• Subdirección de Recursos Humanos de la SSP.</li> <li>• Dirección de Recursos Humanos de la FGJ.</li> </ul>	30/06/2022	Base de datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública actualizada.	Los que las instituciones dispongan.	FGJ 98%  SSP 93%	FGJ Se anexa documento  SSP Se anexa documento	
11	Del personal, que conforme a su función y perfil tiene acceso al SUIC, capacitarlos en la información que se puede obtener y sobre el uso y funcionamiento del sistema.	El SESESP exhortará a las instituciones de seguridad pública a capacitar a su personal sobre temas del SUIC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Desarrollo Profesional de Carrera de la SSP.</li> <li>• Dirección General de Formación y Servicio Profesional de Carrera de la FGJ.</li> </ul>	30/06/2022	Personal capacitado en temas del SUIC.	Los que las instituciones dispongan.	FGJ 10%  SSP 2021 100% Faltas administrativas 100% IPH 2022 0% Faltas administrativas 0% Hechos	FGJ Se anexa documento  SSP Se anexa documento	

							delictivos		
12	Se detectó que es una recomendación reiterada en varios ejercicios fiscales, aquella relacionada con atender las acciones correspondientes a la instalación, operación y mantenimiento a los sistemas de inhibición de señales para garantizar su óptimo funcionamiento.	El SESESP exhortará a la SSP a atender las recomendaciones para garantizar el funcionamiento y operación de los sistemas de inhibición de señales.	• Dirección de Infraestructura Penitenciaria de la SSP.	31/12/2022	Funcionamiento óptimo de los sistemas de inhibición de señales en los penales del estado.	Los que las instituciones dispongan.	SSP 100%		

(15)

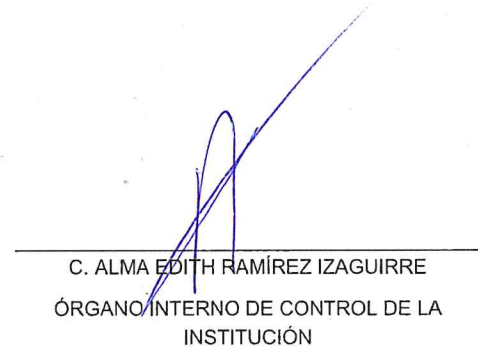


C. SILVIA MARIBEL PECINA TORRES  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD



C. GABRIELA RINCÓN MANZUR  
TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

(16)



C. ALMA EDITH RAMÍREZ IZAGUIRRE  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA INSTITUCIÓN

Elaborado: Cd. Victoria, Tamaulipas, a 13 de junio de 2022